SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0004496

DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURÍDICO DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución **No. SC.IJ.DJDL.G.09.0008258** del 29 de diciembre de 2009 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 2010, se declaró la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA EXPORTADORA E IMPORTADORA JOSE MIGUEL C. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 5 de abril de 1978, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de junio de 1978;

QUE en virtud de la antes indicada resolución, se designó como liquidadora a la abogada Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán mediante oficio No. SC.IJ.DJDL.G.10.0003468 del 12 de febrero de 2010, quién inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de febrero de 2010;

QUE mediante resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0001854 de 22 de marzo de 2010, se nombró Liquidador al señor abogado Jorge Alberto Alvarado Vera quién inscribió su nombramiento en fecha 22 de marzo de 2010, en reemplazo de la abogada Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, quién presentó su renuncia al cargo de liquidadora, y;

QUE, mediante resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0006336 del 16 de septiembre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, se acepta la renuncia presentada por el señor Jorge Alberto Alvarado Vera, y a su vez, nombra en su reemplazo al señor Antonio Vicente García Murillo, el mismo que inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de septiembre de 2010.

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribucicnes delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Manuel Robles Loza en reemplazo del señor Antonio Vicente García Murillo para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA EXPORTADORA E IMPORTADORA JOSE MIGUEL C. LTDA. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 11 AGO 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

HMT/NVdC
Soraya
Exp. No. 23682
Trámite No **19016 (2011)**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 19 AGO 2011

Sr. Manuel Robles Loza
C.C. 0904595907

NUMERO DE REPERTORIO:52.710
FECHA DE REPERTORIO:26/ago/2011
HORA DE REPERTORIO:14:43

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.-Certifica: que con fecha veintiséis de Agosto del dos mil once queda inscrita la Resolución **N° SC.IJ.DJDL.G.110004496**, dictada el 11 de agosto del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Dorys Alvarado Benites, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **INMOBILIARIA EXPORTADORA E IMPORTADORA JOSE MIGUEL C.LTDA."EN LIQUIDACION",** a favor de **WHIMPPER MANUEL ROBLES LOZA,** a foja **77.128,** Registro Mercantil número **15.296.- 2.-** Se tomó nota de esta Resolución a foja **100.977** del Registro Mercantil del 2.010, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 52710

$

REVISADO POR:

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL